

## 1. OBJETIVOS.

Objetivos de la materia para el curso según lo recogido en la Orden de 14 de julio de 2016, son:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y

de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas

9. explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos

al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

## **2. CONTENIDOS.**

### **• CONTENIDOS DE LA MATERIA**

**Bloque 2.** El espacio humano. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. el lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial.

Sistemas y sectores económicos. espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza. Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones. La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

Estos bloques de contenidos se materializan en las siguientes unidades didácticas:

Unidad 1. La organización política de las sociedades

Unidad 2. La organización económica de las sociedades

Unidad 3. La agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura

Unidad 4. La minería, la energía y la construcción

Unidad 5. La industria

Unidad 6. Los servicios, la comunicación y la innovación

Unidad 7. Los transportes y el turismo

Unidad 8. Las actividades comerciales y los flujos de intercambio

Unidad 9. Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos

Unidad 10. Retos, conflictos y desigualdad

Unidad 11. Geografía económica de Andalucía

### **.SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.**

<b>1º TRIMESTRE.</b>	UNIDAD 1. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES UNIDAD 2. LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES UNIDAD 3. LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, LA PESCA Y LA SILVICULTURA UNIDAD 4. LA MINERÍA, LA ENERGÍA Y LA CONSTRUCCIÓN
----------------------	---

<b>2º TRIMESTRE.</b>	UNIDAD 5. LA INDUSTRIA UNIDAD 6. LOS SERVICIOS, LA COMUNICACIÓN Y LA INNOVACIÓN UNIDAD 7. LOS TRANSPORTES Y EL TURISMO UNIDAD 8. LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y LOS FLUJOS DE INTERCAMBIO
<b>3º TRIMESTRE.</b>	UNIDAD 9. NATURALEZA Y SOCIEDAD: ARMONÍAS, CRISIS E IMPACTOS UNIDAD 10. RETOS, CONFLICTOS Y DESIGUALDAD UNIDAD 11. GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE ANDALUCÍA

Queda a criterio del profesor la posibilidad de alterar el orden de las unidades o cualquier otro cambio que considere conveniente para beneficio del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **CONTENIDOS TRANSVERSALES. EDUCACIÓN EN VALORES.**

### **EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA**

***Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo.*** Las diferentes fases de realización de las actividades individuales y sobre todo las que se hacen en grupo (diseño, preparación del material, elaboración y presentación) deben permitir que se consiga la participación de los alumnos y las alumnas con una actitud receptiva, colaboradora y tolerante. Es muy importante que comprendan que en los trabajos de investigación en grupo se necesita la colaboración de todos ellos y ellas.

***Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los hábitos de comportamiento democrático y los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas***

Las actividades en grupo han de estar reguladas por una serie de normas y los alumnos y las alumnas han de poder hablar y discutir sobre ellas, aceptarlas y después cumplirlas. De la misma manera, pero en un ámbito más amplio, deben valorar de forma positiva la aceptación de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembros de la comunidad educativa. Así, poco a poco, se irá despertando su interés por la práctica de sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.

***Interés por conocer y conservar el patrimonio cultural.*** En los temas de Historia se muestran numerosos ejemplos de restos arqueológicos de diferentes épocas prehistóricas e históricas, para que el alumnado se interese por conocer el patrimonio histórico, artístico y cultural de nuestra sociedad y el de otras culturas y asuma la responsabilidad que supone su conservación, mejora y recuperación. Por otro lado, las visitas a lugares culturales de uso público, como bibliotecas, museos, monumentos, etc., son muy útiles para despertar el interés de los escolares y para que entiendan la importancia del patrimonio histórico en la construcción del conocimiento histórico.

## **EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

**Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra.** Los trabajos de investigación en grupo y las correspondientes actividades de discusión y de puesta en común realizadas por toda la clase ponen de manifiesto las diferencias de capacidad, de opinión y de potencialidad de cada alumno y alumna. En este sentido, conviene que los propios alumnos y alumnas distribuyan las tareas dentro del grupo, atendiendo a las preferencias y cualidades de cada persona. Ésta es una forma muy conveniente para que aprendan a valorar positivamente las diferencias entre las personas y entre las sociedades y culturas.

## **EDUCACIÓN PARA LA PAZ**

**Respeto por las opiniones y creencias de las otras personas.** La discusión en clase de determinados temas de interés histórico y social o el tratamiento de aspectos que interesan directamente al grupo de alumnos y alumnas ayudarán a conocer y respetar la opinión de los demás. El estudio de las opiniones expresadas por diferentes medios de comunicación también puede ser útil para poner en evidencia la diversidad de puntos de vista sobre hechos de la vida cotidiana y el respeto que merecen.

**Reconocimiento del diálogo como medio para resolver las discrepancias en las opiniones así como los diversos tipos de conflictos, tanto interpersonales como sociales.** Un conocimiento más profundo del pasado histórico y del medio social en el que se desenvuelven las alumnas y los alumnos les ha de permitir detectar múltiples situaciones conflictivas, que les pueden afectar de forma directa a veces y deben aprender a adquirir una actitud dialogante ante ellas. En cualquier caso, es necesario que reconozcan que el diálogo entre las partes enfrentadas es el único medio para llegar a una situación aceptable para todo el mundo.

## **EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS**

**Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad así como de los que se han dado en otros períodos históricos.** En la elaboración de todos los materiales que se utilizan en el Área de Ciencias Sociales de la Educación Secundaria se ha intentado no caer en expresiones que puedan inducir a una interpretación sexista. En la redacción del texto y de las actividades se procura hablar siempre de hombres y mujeres, de alumnas y alumnos, etc. En las fotografías y en los dibujos se ha cuidado también la representación equitativa de ambos sexos.

## **EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Sensibilización por los elementos físicos y biológicos del medio natural.** Los alumnos y las alumnas estudiarán las principales características de los diversos medios naturales existentes en el planeta, en Europa y, más en concreto, en España y en Andalucía (relieve, cursos de agua, costas, tipos de vegetación, etc.), así como el uso y la explotación de ese medio natural por parte del ser humano a lo largo de la Historia.

### 3. EVALUACIÓN.

- Crterios de evaluación ponderados y conectados con los contenidos y competencias clave

<b>BLOQUE 2 EL ESPACIO HUMANO</b>			
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>P. (%)</b>	<b>C.Clave</b>
La organización política de las sociedades La organización económica de las sociedades	2.3 Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución	6	CSC, CCL, SIEP, CAA
La agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura	2.4 Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz	6	CSC, CMCT, CCL
La minería, la energía y la construcción	2.5 Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces.	6	CSC, CMCT, CCL
La industria	2.8 Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	6	CSC, CCL, SIEP.
Los servicios, la comunicación y la innovación	2.11 Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.	6	CSC, CCL, SIEP.
Los transportes y el turismo Las actividades comerciales y los flujos de intercambio	2.12 Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza	6	CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP
Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos Retos, conflictos y desigualdad Geografía económica de Andalucía	2.13 Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos.	6	CSC, CMCT, CD.



<b>BLOQUE 2 EL ESPACIO HUMANO</b>			
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>P. (%)</b>	<b>C.Clave</b>
<p>La organización política de las sociedades</p> <p>La organización económica de las sociedades</p> <p>La agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura</p> <p>La minería, la energía y la construcción</p> <p>La industria</p> <p>Los servicios, la comunicación y la innovación</p> <p>Los transportes y el turismo</p> <p>Las actividades comerciales y los flujos de intercambio</p> <p>Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos</p> <p>Retos, conflictos y desigualdad</p> <p>Geografía económica de Andalucía</p>	2.14 Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho.	6	CSC, CCL, SIEP
	2.15 Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	5	CSC, CMCT, CCL
	2.16 Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza.	6	CSC, CCL, CAA, SIEP.
	2.19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones	6	CSC, CCL, CAA, SIEP
	2.20 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones	5	CSC, CMCT, CAA, SIEP
	2.21 Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	5	CSC, CCL, CAA
	2.22 Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos.	6	CSC, CCL, CAA, SIEP
	2.23 Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea	6	CSC, CCL, SIEP
	2.24 Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo	6	CSC, CCL, CAA, SIEP.
	2.25 Participar en debates, en los que se haya recopilado información por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación..	7	CSC, CCL, Cd, CAA, SIEP

- **PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.**

Las líneas básicas en 3º de ESO, para recuperar la asignatura cuando no se hayan alcanzado los objetivos marcados, son tres:

- **Cuaderno de trabajo:** Realización de las tareas incompletas y/o no corregidas
- **Exámenes de recuperación trimestrales:** para aquellos conocimientos no superados y aquellas destrezas no asimiladas en sus correspondientes trimestres, el alumnado tendrá la opción de demostrar que las adquirió en pruebas escritas de recuperación que se realizarán a principios del siguiente trimestre. Estas pruebas incluirán todos los contenidos trabajados durante el trimestre no superado quedando a criterio del profesor la selección de los mismos en los casos que considere oportunos.
- **Exámenes de recuperación generales:** El alumno/a que llegue a junio con uno o más trimestres pendientes tendrá la opción de realizar una prueba escrita general de recuperación por trimestres. En caso de que tampoco la supere tendrá una última oportunidad en la convocatoria extraordinaria de septiembre. En ambas pruebas se evaluarán los contenidos y criterios de evaluación que el alumno/a no haya superado a lo largo del curso.

**Recuperación de cursos pendientes:** El Departamento de Geografía e Historia organiza anualmente el procedimiento para que los alumnos que tengan asignaturas pendientes puedan recuperarlas.

El programa de recuperación consiste en la realización de actividades propuestas por el Departamento, basadas en las competencias claves del nivel pendiente, y distribuidas en tres evaluaciones. El/la profesor/a responsable informará a los/as alumnos/as por escrito acerca del material que deberán obtener para la preparación de dicha materia, e igualmente les transmitirá las fechas establecidas para las pruebas escritas que deberán realizar para la recuperación de la materia pendiente.

Para garantizar la implicación del alumnado en el proceso de recuperación de la materia, el profesor/a encargado/a de la misma, realizará un proceso de seguimiento de las actividades, revisándolas para ver su evolución y seguimiento. El Departamento establece que la nota de la materia pendiente se obtendrá básicamente teniendo en cuenta la correcta realización de las actividades. Aquellos alumnos/as que no presenten el cuadernillo de actividades, tendrán y prueba escrita en junio, teniendo en cuenta los criterios de evaluación para 3º ESO. De no presentarse o no aprobar en junio, se presentará a la Prueba Extraordinaria de Septiembre.



**INFORME DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTE****DPTO. G<sup>a</sup> e H<sup>a</sup>****PROFESOR/A RESPONSABLE:****MATERIA PENDIENTE: GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO**

- ✓ La organización política de las sociedades
- ✓ La organización económica de las sociedades
- ✓ La agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura
- ✓ La minería, la energía y la construcción
- ✓ La industria
- ✓ Los servicios, la comunicación y la innovación
- ✓ Los transportes y el turismo
- ✓ Las actividades comerciales y los flujos de intercambio
- ✓ Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos
- ✓ Retos, conflictos y desigualdad
- ✓ Geografía económica de Andalucía

**EVALUACIÓN:** El plan de recuperación consiste en la realización de actividades propuestas por el Departamento, basadas en las competencias clave del nivel pendiente, los cuales se entregan a cada alumno y se distribuyen en tres evaluaciones. Se lleva un proceso de seguimiento de las actividades de forma permanente y se revisan, periódicamente, para ver su evaluación y seguimiento. Estas actividades se presentarán, en un cuaderno en cada una de las tres evaluaciones. El cumplimiento satisfactorio de estas actividades, conllevará la superación de la materia pendiente; de no ser así, el alumno tendrá que presentarse a una prueba escrita en junio que englobará todos los contenidos de la materia. De no presentarse o no aprobar en junio se presentará a la Prueba Extraordinaria de septiembre.